



# MUNICIPALIDAD DE VILLA NUEVA

## Términos de Referencia Alcohol puro 99% Renglón 254

No.	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida	Descripción	Presentación del producto
1	2,330	Unidad	Alcohol puro 99% liquido, fecha de vencimiento, registro sanitario	galón

  
  
**Dra. Vivian Gómez**  
**Directora de Salud**  
**Municipalidad de Villa Nueva**



## MUNICIPALIDAD DE VILLA NUEVA

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

#### PRECIO:

Se le asignará TREINTA (30) puntos a la oferta que cotice el precio total más bajo. El resto de las ofertas se calificarán con los puntos que en forma inversamente proporcional les corresponda con respecto al que obtuvo TREINTA (30) puntos:

Para la calificación inversamente proporcional, se tomará en cuenta la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Precio más bajo X 30 puntos}}{\text{Precio N}}$$

Precio N= Cada precio total subsiguiente al precio más bajo

#### TIEMPO DE ENTREGA:

Se calificará con CINCUENTA (50) puntos al OFERENTE que ofrezca los ítems en el menor tiempo de entrega. El resto de las demás ofertas, se calificará con el punteo que resulte de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Tiempo de entrega más corto X 50 puntos}}{\text{Tiempo N}}$$

Tiempo N= Cada tiempo subsiguiente al tiempo más corto de entrega

#### FECHA DE CADUCIDAD:

Se calificará con veinte (20) puntos al OFERENTE que ofrezca el mayor tiempo para la caducidad de los ítems. El resto de las OFERTAS se calificarán con el punteo que resulte de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Fecha de caducidad N X 20 puntos}}{\text{Fecha de caducidad más larga}}$$

Fecha de Caducidad N=Cada vigencia subsiguiente al tiempo más largo

  
**Dra. Vivian Gómez**  
**Directora de Salud**  
**Municipalidad de Villa Nueva**

